

Allianz vida riesgo

Cuestionario	Sucursal:	Med	diador:		<u>Colaborado</u>	r:	Nº Pć	óliza:	
	El seguro empi	eza el día:	_//						
	ASEGURADO s? Ukerdi Becare								
<u> </u>	/NIE? 78993289L		Fecha cadu	ıcidad 1	7/ 09 /	2027 ¿Cuó	ındo naciste	? 21 /	07 / 2004
	as? Estudiante				17 09 7	2027 2000		. 21/	01 / 200-
¿Cuál es tu situc		Trabajo por	cuenta ajena	□Tr	abajo por c	uenta prop	oia		
		X Otros (detall	lar) Estudian	nte					
¿Dónde vives?	Bilbao								
¿Cuál es tu teléf	ono?	Móvil		Teléf	ono 6887	12538	_		
¿Deseas recibir	la información vía	correo electró	nico? 🛚 Si	E-mail uk	erdi20@gr	nail.com			
Coberturas	y Capitales es	scogidos							
Capital a asegui	rar para fallecimie	nto: 🗆 75.00	00€ 🗶 100.0	000€ □30	0.000€	500.000€	Otro		
Mi paquete de d	coberturas escogic	lo es:							
									- 1
Allianz Vida				Básica	Óptima	Extra	Ampliado	Profesional	Todo Riesgo
Capital Fallecim	niento por cualquie	er causa		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Capital adiciona	al Fallecimiento po	or Accidente				✓			✓
Capital adiciona	al Fallecimiento po	or Accidente de	e Circulación						✓
Gastos de Sepe	lio (hasta 2,5 % del	capital de falle	ecimiento)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	ión del Impuesto d capital de fallecir	-	/ Donaciones	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Testamento Not	arial Online			✓	✓	✓	✓	✓	✓
Orfandad por A (50 % del capital	ccidente l de fallecimiento, d	con un máximo	o de 150.000 €)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Renta por Enfer (1% del capital p	medad Crítica orincipal durante 6	meses		✓	✓	✓	✓	✓	✓
Capital Invalide de transformar	z Permanente y Al a Renta	bsoluta con op	ción		✓	✓	✓		✓
•	z Permanente y Al ransformar a Rento		cidente				✓		✓
	z Permanente y Al on opción de trans								✓
Capital Adiciona (capital máxima	al Enfermedad Gra o 150.000 €)	ave					✓		✓
Orientación Mé	dica						✓		✓
Segunda Opinić	ón Médica						✓		✓
	anente Total <i>(capit</i>	al máximo 150	0.000 €)					✓	

^{*} En mayores de 55 años quedaría excluida la enfermedad grave en los paquetes de Todo Riesgo y Ampliado.



	-	_		٠.		
N	l٥	Ρ	\cap	h	7	



Datos del tomador ≥ El mismo Asegurado. (No es necesario cumplimentar el resto de datos solicitados) ¿Cómo te llamas? ¿Cuál es tu DNI/NIE/CIF? ¿Cuándo naciste? ¿A qué te dedicas? ¿Cuál es la Actividad Económica o Sector Profesional de la Empresa? ¿Cuál es tu situación laboral? ☐ Trabajo por cuenta ajena ☐ Trabajo por cuenta propia Otros (detallar) ¿Dónde vives? ¿Cuál es tu teléfono? Móvil Teléfono ¿Deseas recibir la información vía correo electrónico? □Si E-mail Mis beneficiarios son (Selecciona una de las siguientes opciones y cumplimenta datos, si es necesario) ☐ En caso de fallecimiento del Asegurado, de forma excluyente y por este orden: ☐ Puedes definir Otros Beneficiarios 1.Tu cónyuge no separado por resolución judicial. 2.Tus hijos por partes iguales. 3.Tus padres por partes iguales. 4.Tus herederos legales. **☒** Beneficiarios Nominados NIF Nombre Jose Luis Becares Turrado 22733270R Maria Pilar Silva Blandon 30656135X Pagaré el Seguro de Vida de forma: 🗷 Anual 🗌 Semestral 🔲 Trimestral 🔲 Mensual Entidad Código Cuenta IBAN: País IBAN Banco Oficina D.C. Número de cuenta ¿De dónde provienen los fondos? País: España Origen de los fondos ☐ Loterías, apuestas y sorteos Herencias ☐ Enajenación inmuebles / otros bienes **X** Ahorro personal Otros. Especificar Razón contratación del seguro (cumplimentar en caso de persona jurídica) ☐ Aportación en sistema de previsión social ☐ Remuneración en especie ☐ Inversión empresarial



N٥	DÁI	iza
I VI	гυ	lizu



El tomador (en caso de persona jurídica los los últimos dos años un cargo de responsal				lla o ha desarr □Sí	ollado en X No
Especificar en caso afirmativo	omada publica en Espe	ina, en la omon El	droped o errotto pais:		ZINO
Si el tomador es persona jurídica, indicar lo de la misma. En caso contrario, indicar aqui no existir, indicar el/los administrador/es.					
Nombre o Razón Social	NIF/CI	F/NIE	Р	orcentaje	
Nombre o Razón Social	NIF/CI	F/NIE	Р	orcentaje	
Nombre o Razón Social	NIF/CI	F/NIE	Р	orcentaje	
Nombre o Razón Social	NIF/CI	F/NIE	Р	orcentaje	
A cumplimentar para capitales o cúmul En los últimos 5 años: ¿Te has sometido a pruebas de diagnósti cerebro-vascular, insuficiencia renal, ciru páncreas o médula ósea), o has realizad diaria por motivos de salud durante más	ico de alguna de las si <u>c</u> gía cardiaca, transplar o tratamiento médico o	nte de órganos vito	ales tales como corazón, p	oulmón, hígad	0,
*Según el Real Decreto-ley 5/2023, a a esta pregunta una vez transcurrido sin recaída posterior.	•			•	
¿Para capitales o cúmulos superiores a proceso de tele-selección. Para ello debe para realizar la entrevista telefónica de te Preferencia Horario Contacto: Maño Observaciones:	erá facilitarnos un teléfo rele-selección.				
Si deseas contactar con nosotros, puede (de lunes a viernes de 8 a 20 horas).	e hacerlo llamándonos	al 902 09 07 54 c	o al 93 253 38 20		

Directiva de distribución de seguros

He recibido la Nota Informativa del producto Allianz Vida Riesgo Plus de acuerdo al Estudio que se me ha presentado

Con base a la información que con carácter previo a la contratación nos has proporcionado hemos determinado que este producto se ajusta a tus exigencias y necesidades al estar dirigido a personas que desean contratar un seguro de vida con la finalidad de proteger económicamente a los beneficiarios designados en caso de fallecimiento así como estar cubiertas por las garantías opcionales que usted ha seleccionado.





Información básica sobre protección de datos

Responsable Allianz, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

Finalidad Estudio, propuesta de seguro y, en su caso, formalización del contrato.

Legitimación Ejecución de un contrato.

Destinatarios Cesión a terceros colaboradores de la compañía y ficheros comunes del sector asegurador.

Transferencias internacionales intragrupo.

Derechos Acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos; limitación u oposición a su tratamiento, de

acuerdo con las indicaciones contenidas en la información adicional.

Procedencia El interesado a través del mediador de seguros.

Información adicional Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web:

https://allianz.es/privacidad-seguridad

El contratante y el asegurado consienten expresamente el uso de sus datos personales de salud necesarios e indispensables para la contratación del seguro y, adicionalmente, consienten para:

• Fines publicitarios y de prospección comercial.

SI NO X

• Cesión a las demás entidades del GRUPO ALLIANZ en España (consultables en www.allianz.es), para informarle, por cualquier medio, sobre las oportunidades de contratación de seguros y servicios financieros o relacionados con éstos y, que puedade su interés.

SI NO X

• Toma de decisiones automatizadas para la elaboración de un "perfil comercial" en base a la información facilitada. SI 🗌 💮 NO 🕱

Información de interés para el candidato a Tomador de Seguro:

Legislación Aplicable: Ley 50/1980, de 8 de octubre, del Contrato de Seguro, Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, Ley 22/2007, de 11 de julio, sobre comercialización a distancia de servicios financieros destinados a los consumidores, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, Real Decreto 439/2007 de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y demós normativa concordante.

El Tomador tiene a su disposición las siguientes instancias de reclamación:

a) Interna: Departamento para la Defensa del Cliente del grupo Allianz Seguros, al apartado de correos nº 38, 08080, de Barcelona, o a su dirección de correo electrónico ddc@allianz.es , fax 93 228 85 53, web www.allianz.es (que incluye su Reglamento de funcionamiento), pudiéndose recurrir también, con el mismo fin, a cualquier oficina de la Compañía abierta al público, de conformidad con la Orden ECO 734/2004, de 11 de marzo, de los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras. La queja o reclamación deberó ser resuelta en un plazo móximo de dos meses contados a partir de la fecha en que se presente ante el Departamento para la Defensa del Cliente. La decisión final adoptada seró debidamente notificada a los interesados en el plazo de diez días naturales contados a partir de la fecha de emisión de aquélla.

b) Administrativa: Denegada la admisión de la queja o reclamación o desestimada, total o parcialmente, su petición o transcurrido el plazo de dos meses desde la fecha de su presentación en el Departamento para la Defensa del Cliente del grupo Allianz Seguros sin que haya sido resuelta, al Comisionado para la defensa del Asegurado y el Partícipe en Planes de Pensiones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (Paseo de la Castellana, 44, Madrid, www.dgsfp.meh.es), de conformidad con Real Decreto 303/2004, de 20 de febrero, que aprueba el Reglamento de Comisionados de Defensa del Cliente de Servicios Financieros.

c) Judicial: Juzgado del domicilio del Asegurado, de acuerdo con la Ley Orgónica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y la legislación civil, mercantil y procesal aplicable.





EL TOMADOR DEL SEGURO declara haber contestado de buena fe a las preguntas que permiten a la Compañía realizar la valoración del riesgo y presentarle una oferta que se ajuste a sus exigencias y necesidades, por lo que, tras analizar la información con carácter previo a la contratación, solicita que sea emitida la póliza para proceder acto seguido a su firma y al pago de la prima. Asimismo, declara que los datos reseñados anteriormente son ciertos, no habiendo ocultado u omitido circunstancias que puedan influir en la aceptación del riesgo, cuya responsabilidad asume íntegramente a los efectos de lo previsto en el Artículo 10 de la Ley de Contrato de Seguro. De la misma forma, se compromete a comunicar al Asegurador, tan pronto le sea posible, cualquier otra circunstancia que pueda afectar al riesgo asegurado. El candidato a Tomador de Seguro declara haber recibido la información previa a la contratación de la póliza relativa a la protección al asegurado estipulada en el Capítulo VII y Capítulo VI, respectivamente, de la Ley 25/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras y del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, así como la información contemplada en el Capítulo VI de la normativa de distribución de seguros y reaseguros. Se compromete a trasladar esta información a las personas a asegurar, entregándoles copia de los documentos recibidos.

Este producto se encuentra sujeto a la Ley de Cumplimiento Tributario de Cuentas Extranjeras (FATCA) suscrita entre EEUU y España, y al Real Decreto 1021/2015, por el que se establece la obligación de identificar la residencia fiscal de las personas que ostenten la titularidad o el control de determinadas cuentas financieras y de informar acerca de las mismas en el ámbito de la asistencia mutua (CRS). En su virtud, aquellos datos personales a partir de los cuales se pueda verificar si el tomador, asegurado y/o beneficiario de la póliza son o no una persona o entidad estadounidense o residente fiscal en el extranjero, serán facilitados a la Agencia Tributaria Española.

En	а	de	de)
El Tomador	La persona a asegurar		El Mediador	

*Datos de Firmante/s (Representante/s legal/es):

NIF 78993289L

Nombre y Apellidos Ukerdi Becares Silva

